

REQUISITOS ALTA – incorporación al COACV

documentación a aportar

- Título original de Arquitecto, Graduado en Arquitectura o Graduado en Fundamentos de la Arquitectura más el Máster Universitario en Arquitectura o, en su defecto, certificado original expedido por la Universidad de superación de dichos estudios.
- D.N.I. en vigor. Domicilio profesional (en caso de disponer de varios indicar al menos el de mayor entidad profesional)
- Fotografía a color en formato jpg.
- Resguardo del ingreso de la cuota colegial en Arquia · C/C ES85-3183-4600-8010-1281-6227.
 - Primera colegiación (4 años): No ejerciente, Prestación Servicios para la Administración y Ejerciente 37,50 euros al semestre.
 - Más de 4 años de colegiación: No Ejerciente, Prestación Servicios para la Administración y Ejerciente 75 euros al semestre.
- Si no es primera colegiación, aportar certificado de colegiación en el que indique fecha de alta y fecha de baja.

documentación a cumplimentar

- Solicitud de incorporación al COACV
- Ficha del censo del colectivo, para registro general del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España
- Ficha protección de datos